
AVISO DE INICIO DE FUNCIONES DE LA LICENCIADA GLORIA UGARTE REYES, COMO NOTARIA PROVISIONAL DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 202 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

AVISO A LA COMUNIDAD

*La suscrita Licenciada Gloria Ugarte Reyes, Notaria Provisional de la Notaría pública número doscientos dos del Estado de México, con residencia en Ocoyoacac, Estado de México, hago constar para efectos de la fracción V del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México, que con fecha **3 TRES DE JUNIO DEL AÑO 2024**, iniciaré funciones como Notaria Provisional de la Notaría pública número doscientos dos del Estado de México, con domicilio en Carretera Toluca – México km 44.5 colonia Hacienda San Martín, Lote 1 uno, despacho número 5 cinco, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México. Código postal 52743, con un horario de servicio de Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm.*

A T E N T A M E N T E.- LICENCIADA GLORIA UGARTE REYES.- NOTARIA PROVISIONAL DE LA NOTARÍA NÚMERO DOSCIENTOS DOS DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.